CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

DELEGACION DE GOBIERNO EN MELILLA

Área de Trabajo e Inmigracion

515. RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2025, POR LA QUE SE ACUERDA EL DEPÓSITO DEL ACTA FUNCIONAL Y LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN DE HOTELEROS DE MELILLA (ASHOMEL).

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, simultáneamente a la resolución, la oficina pública competente dará publicidad de la misma ordenando su publicación en el boletín oficial correspondiente, a excepción de las relativas a los acuerdos previstos en el artículo 11 del citado R.D.

Mediante Resolución de la Dirección del Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla, dictada en fecha 12 de Mayo de 2025, se acordó admitir el depósito del acta fundacional y los estatutos de la Organización que se cita en la relación adjunta, y se dispuso la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar los documentos depositados y solicitar copia de los mismos ante este Centro Directivo, Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Melilla, sita en Avenida de la Marina Española, nº 3, Melilla. El acceso a los actos depositados se producirá en los términos previstos en el artículo 23 del Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, y conforme a las previsiones del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación resulta accesible a través de la url: https://expinterweb.mites.gob.es/deose/Melilla, en la que se aloja la aplicación informática correspondiente al Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales en el ámbito de Melilla.

En Melilla a 12 de Mayo de 2025 LA DIRECTORA DEL AREA DE TRABAJO E INMIGRACIÓN P.S. PUESTO DE TRABAJO N28

Fdo.: María José Gómez Ruiz

RELACIÓN QUE SE CITA

Nº DEOSE	ORGANIZACIÓN
52100024	ASOCIACION DE HOTELEROS DE MELILLA en siglas ASHOMEL.
ÁMBITO TERRITORIAL	Ciudad de Melilla.
ACTO DEPOSITADO	Acta fundacional y estatutos.
ACUERDO	Constitución de la entidad.